



MARIO ANDRADE CERVANTES

Uno de los más grandes orgullos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes lo representan nuestros estudiantes, pues son ellos quienes día a día ponen de manifiesto sus ganas de aprender, y demuestran que están dispuestos a enfrentar los retos que se les presenten en el camino. Así lo demostraron los alumnos de la licenciatura de Derecho: Thelma Daniela Salinas Miranda, Natalia Montserrat Aguilar Hernández, José Luis Álvarez Sánchez, José Alfredo López Figueroa y Jorge Emmanuel Hernández Herrera, quienes tuvieron una destacada participación en el "Segundo Certamen Nacional Universitario CONATRIB de Litigación Oral Sistema Penal Acusatorio". Por este destacado logro que alcanzaron nuestros alumnos, la Universidad Autónoma de Aguascalientes recibió un reconocimiento de manos del licenciado Juan Manuel Ponce Sánchez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura Estatal, con el objetivo de reconocer el esfuerzo de nuestros jóvenes, quienes forman parte de una de las carreras de mayor tradición de nuestra universidad, no sólo por ser una de las primeras licenciaturas que se fundaron en nuestra Casa de Estudios, sino también por la destacada trayectoria de sus estudiantes, profesores y egresados. En este caso particular, en el certamen de CONATRIB, los alumnos de Derecho enfrentaron a universidades públicas y privadas de Aguascalientes en la etapa estatal logrando el primer lugar, lo cual les dio el pase para competir posteriormente con universidades de diversos estados en la fase regional donde obtuvieron el segundo lugar, pasando de manera automática a la etapa nacional, en donde también alcanzaron una sobresaliente participación. Sin duda, la oportunidad de vivir esta experiencia acercó de manera tangible a nuestros alumnos a la realidad que tendrán que enfrentar cuando sean profesionistas, pues son este tipo de vivencias las que les permiten ser más competitivos y tener un mayor conocimiento de su campo laboral, siendo todavía estudiantes universitarios. Por eso, este reconocimiento, que distingue a nuestros alumnos y a nuestra universidad, pone de manifiesto el gran esfuerzo que realiza toda la comunidad universitaria para que los estudiantes tengan la oportunidad de participar en eventos que fortalezcan sus habilidades, pero sobre todo, en eventos que pongan a prueba sus conocimientos en temas actuales y de vanguardia como es la aplicación del nuevo código nacional de procedimientos penales que se implementa en nuestro país. Además de felicitar a nuestros alumnos por poner en alto el nombre de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, quiero aprovechar este espacio para felicitar al doctor Daniel Eudave Muñoz, decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, y al maestro José Alfredo Muñoz Delgado, jefe del Departamento de Derecho, quienes han contribuido de manera decidida para que nuestros alumnos sientan el respaldo de una institución que demuestra con hechos que cree en ellos. De manera especial quiero agradecer al maestro José Luis Eloy Brand Morales, un distinguido investigador y catedrático de nuestra institución, por ser él quien condujo a este gran equipo de jóvenes estudiantes hacía el logro de sus metas. También les agradezco a todos porque con estos resultados ponen de manifiesto el enorme ímpetu de trabajo que realiza la universidad para apoyar la formación académica de calidad que reciben nuestros alumnos, quienes demostraron que sí es posible superar grandes retos. Además, me parece pertinente señalar algo que considero muy importante, pues con este ejemplo, nuestros alumnos abren el camino a las siguientes generaciones de estudiantes de Derecho, para que sigan poniendo en alto el nombre de nuestra institución, pues los logros de nuestros estudiantes contribuyen de manera decidida a la calidad que nos distingue y que ha posicionado a nuestra universidad como la máxima Casa de Estudios del estado.